



18591

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

D. Juan Luis GARCIA JORDAN y D. Gregorio MAYOZ CASARES,  
domiciliados en SAN SEBASTIAN, Usandizaga, 29, 2º y Ba-  
rrio de Loyola Cio. Atari-eder, respectivamente,

por

"UN NUEVO MODELO DE PRENSA MANUAL".

Inventores: los solicitantes, de nacionalidad española.-

-----



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10 La máquina que se intenta proteger mediante la presente solicitud de Modelo de Utilidad consiste en una prensa manual de doble mando, que permite su utilización simultánea por dos personas dedicadas a un trabajo igual, sin que para accionarla tengan que desplazarse de su lado respectivo de trabajo.

15 Para mayor comprensión del objeto que se va a describir se acompaña un juego de planos, por los que puede verse que la prensa consiste en dos yugos metálicos 1 y 2, de los cuales el inferior 1 hace de base de la máquina, que están unidos por dos columnas 3 y 4, formando estas cuatro piezas el bastidor rígido sobre el que va montado el resto del mecanismo. Una palanca 5 que gira libremente en el  
20 eje 6, al bajar actúa arrastrando el tope o pivote 7, solidario con el eje 6 y haciendo girar al manubrio 8, el cual actúa sobre la biela 9 y ésta, a su vez, sobre la transmisión acodillada 10-11, la cual ejerce la presión por la base del plato 12 sobre el material que se trabaja, el cual se coloca entre la cara superior del plato 12 y la inferior del punzón 13.

25 La palanca 5a que también gira libremente en el eje 6a actúa arrastrando al tope o pivote 7a solidario con el eje 6a y hace girar a su vez al sector dentado 14a que, engranando con el sector dentado 14, solidario del eje 6, transmite la fuerza a la biela 9, transmisión acodillada  
30



10-11 y plato 12.

35 Las palancas quedan en la posición de reposo, que es la vertical, bien por medio de contrapesos 15 y 15a, situados en su extremo inferior, cual se indica en el dibujo, o bien volviéndolas a mano a dicha posición, en que el extremo inferior queda sujeto con unas pinzas elásticas unidas al pie de la máquina.

40 La máquina en cuestión, diseñada principalmente con vistas a la fabricación de baldosas, por lo moderado del esfuerzo físico que es preciso para su operación y por hallarse totalmente libres de las trabas anejas al uso de las prensas hidráulicas, tales como restricciones en el consumo de energía eléctrica, instalación de acumulador hidráulico, frecuentes reparaciones y costoso entretenimiento, ha de ser acogida con gran interés por los industriales del ramo, aceptación que seguramente se extenderá entre los interesados de otras industrias que necesiten prensas para trabajos de características similares.

50 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

60 1º.- Un nuevo modelo de prensa manual, caracterizado por que consiste en dos yugos metálicos 1 y 2, de los cuales el inferior 1 hace de base de la máquina, que están unidos por dos columnas 3 y 4, formando estas cuatro piezas el bastidor rígido sobre el que va montado el resto del me-



canismo.

65

2ª.- Nuevo modelo de prensa, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque una palanca 5, que gira libremente en el eje 6, al bajar actúa arrastrando el tope o pivote 7, solidario con el eje 6 y haciendo girar al manubrio 8, el cual actúa sobre la biela 9 y ésta, a su vez, sobre la transmisión acodillada 10-11, la cual ejerce la presión por la base del plato 12 sobre el material que se trabaja, el cual se coloca entre la cara superior del plato 12 y la inferior del punzón 13.

70

75

3ª.- Nuevo modelo de prensa, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la palanca 5a, que también gira libremente en el eje 6a y hace girar a su vez al sector dentado 14a que, engranado con el sector dentado 14, solidario del eje 6, transmite la fuerza a la biela 9, transmisión acodillada 10-11 y plato 12.

80

4ª.- Nuevo modelo de prensa, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las palancas quedan en la posición de reposo, que es la vertical, bien por medio de contrapesos 15 y 15a, situados en su extremo inferior, o bien volviéndolas a mano a dicha posición, en que el extremo inferior queda sujeto con unas pinzas elásticas unidas al pie de la máquina.

85

5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, UN NUEVO MODELO DE PRENSA MANUAL.

90

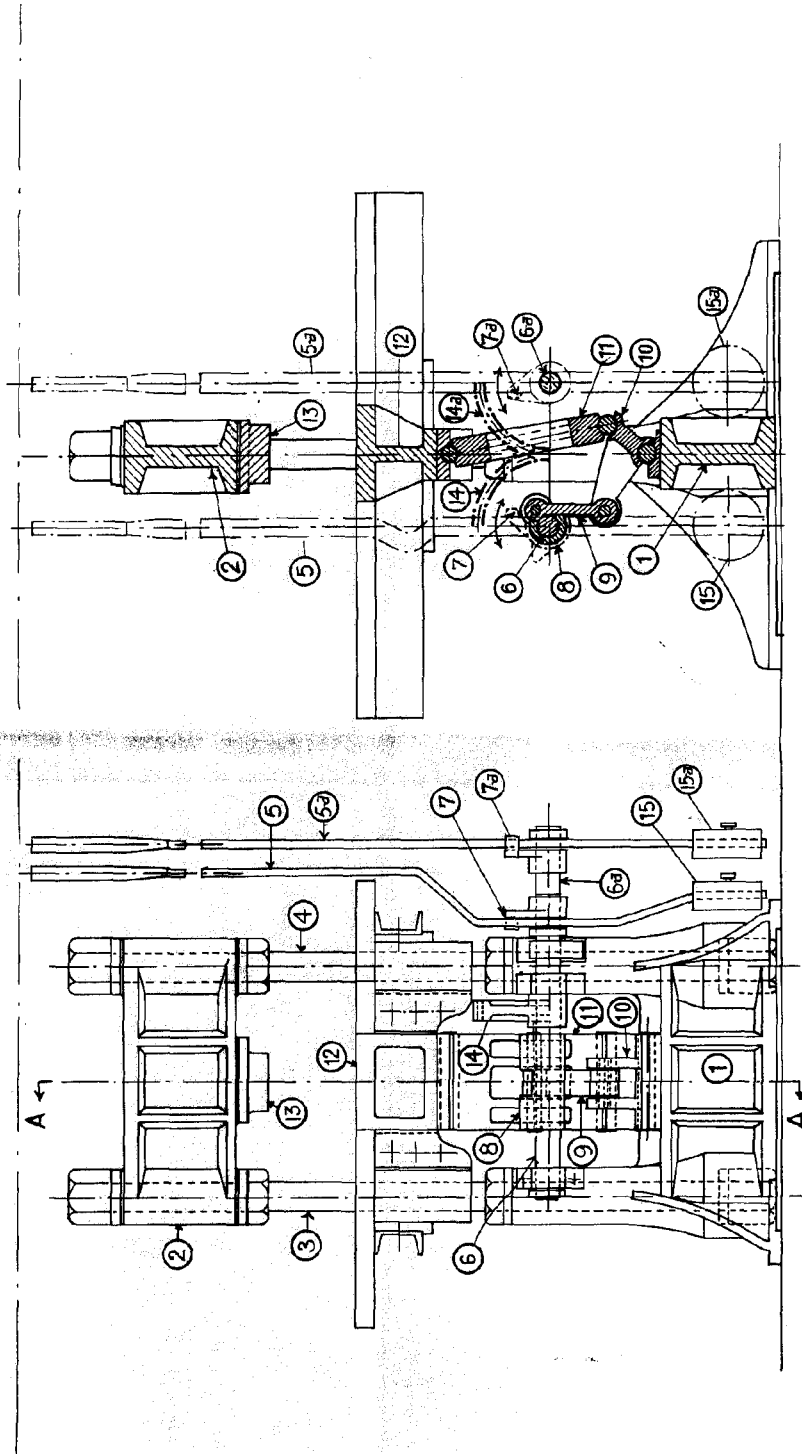
Todo conforme queda desvrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de junio de 1949.

ALFONSO UNGRIA

D. Juan Luis Torales y otros

18591



**ESCALA VARIABLE**  
 MADRID, 16 DE NOVIEMBRE DE 1915.  
 RUFORNO Y TORALES